



JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Decreto 527/2024

DECTO-2024-527-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 12/06/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 6 de junio de 2024, la renuncia presentada por el licenciado en Administración de Empresas Alejandro José COSENTINO (D.N.I. N° 16.198.733) al cargo de Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense al funcionario renunciante los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Guillermo Francos

e. 13/06/2024 N° 38161/24 v. 13/06/2024

Fecha de publicación 13/06/2024

